

Pagina: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS			
Fecha: 12-03-2021					
Versión: 5					
Radicado GECOP No.		GS-2025-099306-DEBOY			
Grado		CT			
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta		JUAN CARLOS CASTRO LOPEZ			
Cargo del funcionario		SUPERVISOR CONTRATO			
		TURNO No. 141			
No. SISCO:		553886 - 563084		No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	
No. CONTRATO:		OC 137502		FECHA DE RECIBIDO :	
VALOR PAGO:		\$ 3.440.083,31		16/05/25 08:05 H	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		NO APLICA		NUMERO DE RADICADO SIIF:	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO		FE3050....		80925-81025	
				UNION TEMPORAL	
				CONTRATISTA: ECOLIMPIEZA	
				NIT DEL CONTRATISTA: 901676833	
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO					
SI _____ NO ☒ X _____					
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO					
SI _____ NO ☒ X _____					
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO					
SI _____ NO ☒ X _____					
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)					
CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____					
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 2325-18725					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)					
SI ☐					
6. FACTURA ORIGINAL:					
SI ☐					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:					
MAYO					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:					
4200359844					
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):					
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA PUBLICADA EN SECOP					
N/A ☐					
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP					
N/A ☐					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.					
N/A ☐					
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP					
N/A ☐					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS. PUBLICADA EN SECOP.					
N/A ☐					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).					
SI ☐					
PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.					
OBSERVACIONES:					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF					
SI ☒ X NO _____					
FIRMA					
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)					
CARGO Y UNIDAD					
SI JUAN MANUEL HERNANDEZ					
ANALISTA DE CONTRATOS					

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
FIRMA: _____		
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-099306 -DEBOY 29.25

Tunja, 12 de mayo de 2025

Señor Coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No. 19-85
 Ciudad.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 137502 -GIBOY

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO x **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/04/2025	Hasta	30/04/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-102012-METUN de fecha 29/11/2024, el señor subintendente JUAN MANUEL HERNANDEZ CIPAMOCHA obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E) notificó como supervisor de la orden de compra 137502 al señor capitán Juan Carlos Castro López Jefe del Grupo de Incorporación Boyacá.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre 2024, presentando bajo comunicación oficial No GS-2024-245726-DEBOY de fecha 27 de diciembre de 2025

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-036901-DEBOY de fecha 20 de febrero de 2025

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-047719-DEBOY de fecha 05 de marzo de 2025

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo 2025, presentando bajo comunicación oficial No GS-2025-075572-DEBOY de fecha 10 de abril de 2025

Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	137502
Objeto de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Representante legal	EDUARDO ANDRES DUARTE
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor total inicial orden de compra \$426.889.006,18 Valor asignado a GIBOY 2024 \$3.052.525,52
Valor adiciones del contrato u orden de compra	GIBOY 2025 \$ 7.316.077,66
Valor total de la orden de compra	\$ 620.385.414,18 2025 principal \$ 16.655.527,75 2025 adición \$ 7.316.077,66
Plazo de ejecución inicial	ocho (8) meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	01/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31/05/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/07/2025
Adiciones	001 id solicitud 438769
Modificatorios	001 id solicitud 438769
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico se coordinó con la empresa contratista "Unión Temporal Ecolimpieza 4G" el envío y cargue al aplicativo SIIF-NACION de la correspondiente factura del mes de abril y demás documentación.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-126 - 2023)

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	La contadora Leidy Johana Pulido Celis, identificada con cedula N°63524807 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 166157-T certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar. Se anexa carta firmada
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

PERSONAL DE OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERÍA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	Cantidad	CUMPLIO Si No	Observaciones
1	Personal tiempo completo	1	(SI)	CUMPLIÓ

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-126 - 2023)	(SI)	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 137502

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (214) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra principal.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 60 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-126 – 2023, Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas principal		
ITEM	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 19.708.053,27	-
Valor total de las entregas	\$ 16.376.947,72	83,10%
Valor total facturado	\$ 16.376.947,72	83,10%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 3.331.105,55	16,90%
Valor pagado	\$ 13.045.842,17	66,20%
Valor pendiente de entrega	\$ 3.331.105,55	16,90%

b. Balance general de pagos y entregas Adición		
ITEM	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 7.316.077,66	-
Valor total de las entregas	\$ 326.933,28	4,47%
Valor total facturado	\$ 326.933,28	4,47%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 108.977,76	1,49%
Valor pagado	\$ 217.955,52	2,98%
Valor pendiente de entrega	\$ 6.989.144,38	95,53%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05 del 11/05/2025	\$ 3.331.105,55	01/04/2025 al 30/04/2025	\$3.331.105,55	FE 3050	-	-	-
	\$ 108.977,76		\$108.977,76	FE 3052	-	-	-

4.2. Entrada de Bienes:

No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa agilizar la entrega de los elementos de aseo y la oportuna entrega de las facturas y demás documentos requeridos para realizar los trámites de informe de supervisor en los tiempos estipulados por la Policía Metropolitana de Tunja.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Capitán JUAN CARLOS CASTRO LOPEZ
 Jefe Grupo de Incorporación Boyacá
 Supervisor de contrato Orden Compra 137502 - Sede 6
dinco.giboy@policia.gov.co
 3214313407 –

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 11 mayo de 2025		
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA		
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
		Orden de compra	X
		Contrato de obra	
		Contrato de consultoría	
		Contrato de prestación de servicios	
		Contrato de compraventa	
		Contrato de suministro	
		Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA: 137502		
Constancia de recibido No.	05		
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
NIT del contratista:	NIT: 901.676.833-8		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023- SEDE 6		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2023).		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 620.385.414,18 Principal \$ 16.655.527,75 Adición \$ 7.316.077,66		
Plazo de ejecución:	ocho (8) meses		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/07/2025		
Lugar de ejecución y/o entrega	Calle 23 # 8-57 Centro Histórico de la Ciudad de Tunja parque pinzón		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> <u>X</u>	El proveedor cumplió a cabalidad con lo establecido en la Orden de Compra		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JUAN CARLOS CASTRO LOPEZ Jefe Grupo de Incorporación Boyacá Supervisor de contrato Orden Compra 137502 - Sede 6		
Fecha de entrega certificada:	01/04/2025 AL 30/04/2025		

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	RC	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA (PRINCIPAL)	\$ 3.331.105,55	\$ 3.331.105,55	0,00	\$ 3.331.105,55
	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA (ADICION)	\$ 108.977,76	\$ 108.977,76	0,00	\$ 108.977,76
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 3050	02/05/2025	\$ 3.331.105,55	-	\$ 3.331.105,55
FE 3052	02/05/2025	\$ 108.977,76	-	\$ 108.977,76
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 3.440.083,31	-	\$ 3.440.083,31

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Suscrito Supervisor de la Orden de compra de la referencia, Hago constar que recibe a entera satisfacción el Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones del Grupo Incorporación Boyacá de acuerdo a lo establecido en la orden de compra No. 137502, para lo cual la proveedora envía la factura de cobro correspondiente al mes de **abril**, para el correspondiente pago.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas pactadas dentro de la Orden de Compra.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__No__	
1	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	La co con c rjets de los y apo anexa
2	Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	
3	Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	
4	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

5	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
6	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
7	Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
8	Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
9	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
10	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
11	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
AYS04--R8 - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIO
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 01	SI	CUMPLIO

Atentamente,


Capitan JUAN CARLOS CASTRO LOPEZ
 Jefe Grupo de Incorporación Boyacá
 Supervisor de contrato Orden Compra 137502 - Sede 6
dinco.giboy@policia.gov.co
 3214313407 -



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Flondablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3050

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900.801.209-4	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	CR 11 19 85	Ciudad	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2025, 17:01
Expedición	02/05/2025, 17:01
Vencimiento	01/06/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafetería	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
2	S001	Bienes de Aseo - Cafetería y arrendamiento	1.00	249,459.83	249,459.83
3	V012	AIU	1.00	297,685.93	297,685.93

Total items: 3

Valor en Letras:

Tres millones trescientos treinta y un mil ciento cinco pesos m/cte con cincuenta y cinco cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-01 por \$ 3,331,105.55

Observaciones:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502
PERIODO: ABRIL DEL 2025
SEDE 6
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#S16-01-01-M16;137502;juan.castro4401@correo.policia.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	3,274,545.22
Administración 5.00%	148,842.97
Imprevistos 2.00%	59,537.18
Utilidad 3.00%	89,305.78
IVA 19%	56,560.33
Total a Pagar	3,331,105.55



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3052

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900.801.209-4	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	CR 11 19 85	Ciudad	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2025, 17:05
Expedición	02/05/2025, 17:05
Vencimiento	01/06/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria - ADICION ABRIL	1.00	97,388.53	97,388.53
2	V012	AIU	1.00	9,738.85	9,738.85

Total items: 2

Valor en Letras:

Ciento ocho mil novecientos setenta y siete pesos m/cte con setenta y seis cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-01 por \$ 108,977.76

Total Bruto	107,127.38
Administración 5.00%	4,869.43
Imprevistos 2.00%	1,947.77
Utilidad 3.00%	2,921.65
IVA 19%	1,850.38
Total a Pagar	108,977.76

Observaciones:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502
PERIODO: ABRIL DEL 2025
SEDE 6
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#S16-01-01-M16;137502;juan.castro4401@correo.policia.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

 Uptc® Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPOS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7711328
Contrata: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	9016768338	
Objeto del Contrato	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	
Contratante:	POLMETUN - 900801209 /NIT	
	Numero de Contrato: 137502	Vigencia: 2025
Base Gravable	\$3274545.22	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
Fecha de Pago:	12/05/2025	
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co		

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	131384342	1475262682	12/05/2025 10:28:51-a.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

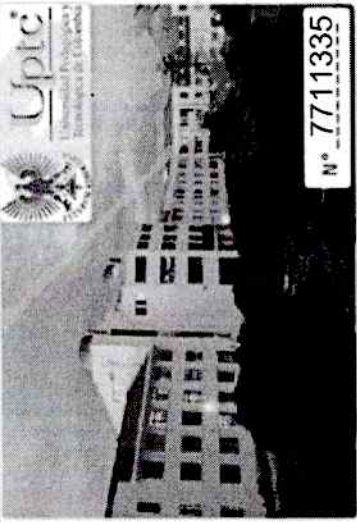
Usuario Pagador: **9016768338**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **179.32.27.200**

Total Pagado **\$ 33,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 33,000.00	COP\$ 33,000.00

 Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICA M P U S RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7711335
Contratista:		
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	9016768338	
Objeto del Contrato		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA		
Contratante:	POLMETUN - 900801209 /NIT	
	Número de Contrato:	137502
Base Gravable	\$107127.38	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
Fecha de Pago:	12/05/2025	
Vigencia:	2025	
\$ 1,000.00		
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 En caso de consulta: e-mail cartera_estampillas@uptc.edu.co		
www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá		

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	131384836	1475275396	12/05/2025 10:32:59-a.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **9016768338**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **179.32.27.200**

Total Pagado **\$ 1,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 1,000.00	COP\$ 1,000.00

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 2 días de mayo del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLUMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA DE TUNJA OC 137502	CALLE 30 24-38 OF 503 CANABERAL	DUITAMA-BOYACA	7000470	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-04	2025-05	1470350385	948583639	2025/05/09	2025/05/09	BANCO BOYA COLOMBIA S.A.	0	58,131,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
EMPLEADO			NOVEDADES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
No.	Identificación	Nombre																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLMPUEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	POLICIA DE TUNJA OC 137502	CALLE 30 24-38 OF 503 CANAVERAL	DUITAMA-BOYACA	7000470	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-05	1470350385	948583639			2025/05/09	2025/05/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$8,131,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	23	\$5,133,100	\$0	\$0	\$5,133,100
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	8	\$1,822,400	\$0	\$0	\$455,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	12	\$2,627,300	\$0	\$0	\$1,822,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$2,627,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	23	\$430,000	\$0	\$0	\$227,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFABOY		CCF10	891,800,213	8	23	\$1,284,400	\$0	\$0	\$430,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$1,284,400
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	6	\$342,000	\$0	\$0	\$1,284,400
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$315,400	\$0	\$0	\$1,284,400
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	5	\$285,000	\$0	\$0	\$57,000
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	2	\$114,000	\$0	\$0	\$342,000
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$315,400
TOTAL					23	\$8,131,900	\$0	\$0	\$285,000
									\$114,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000
									\$171,000